



Honorable Concejo Deliberante
2024

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 51/24

TESTIMONIO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente:

DECRETO N° 51/24

ARTÍCULO 1.- Remítase a Archivo el siguiente asunto:

- EX-2024-00009421--MUNIBAL-HCD: “ Petición Particular, suscripta por el Señor Carlos A. Zapata”.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-